

EXTRAORDINARIO

A

LA REGION EXTREMENA

Local y Regional

Hemos recibido un atento B. L. M., en el cual el Sr. D. Luis Figueroa y Serranos comunica haber tomado posesión del destino de Administrador de Hacienda de esta provincia, destino que nos ofrece para cuanto con el servicio público se refiera.

Agradecemos la atención y celebraremos que el Sr. Figueroa procure que los asuntos de la dependencia de que es jefe se despachen con la prontitud que es de desear y se resuelvan en justicia.

Su antecesor el Sr. Aparicio Cabezas vino animado de excelentes deseos en aquel sentido, y además, según noticias tenía el carácter de independencia para exigir á un subordinado el cumplimiento de sus deberes y rechazar las exigencias de los caciques que son causa muchas veces de que las oficinas del Estado resuelva las cuestiones de una manera que se da de cachetes con las disposiciones legales y con la justicia; pero la grave enfermedad que le acometiese impidióle realizar los propósitos que le animaban.

Ocurre, además, que por causas de todos conocidas el personal de la administración no se halla completo y esto, como es natural, contribuye á que los múltiples trabajos encomendados á dicha Oficina, no se realicen con la brevedad que los interesados apetecen.

Si el Sr. Figueroa, venciendo todo los obstáculos logra normalizar los servicios de la administración y consigue que el público vea satisfechas sus aspiraciones de que se le atienda y se despachen prontamente los negocios, se hará digno de aplausos, que nosotros tendremos mucho gusto en tributarle.

Ha comenzado á ejercer el cargo de procurador del juzgado de instrucción y de primera instancia del partido de Olivenza. D. Teófilo Rodríguez Melero, sustituto del Registrador de la propiedad de dicho partido; habiendo establecido su despacho en la calle Fernando Alfonso, 17, principal.

Deseamos al Sr. Rodríguez Melero muchas prosperidades en el ejercicio de su profesión.

La banda municipal tocará esta noche en el paseo de San Francisco, las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble Boer «El Travasaal»
- 2.º Polka «Saus Souc», Stenebrungen.
- 3.º Fantasia «Isidora», Bedonia.
- 4.º Mazurca «La Fille de L'aiz», La-rose.
- 5.º Paso doble «Le Volontair» H. Colint.

Todos los números, menos el primero son estrenos.

La Comisión municipal de Hacienda, se ocupó en la formación de los presupuestos extraordinarios.

Está cerrando el plazo de exposición al público de la relación que expresa la lista afecta al arbitrio, por canalones y rejas salientes.

Esta tarde habrá juegos corporales en el Gimnasio de la puerta de Pilar, y por la noche baile en el de la calle de San Silenando.

Las Comisiones de Ornatos y Hacienda, estuvieron ayer reunidas en el Ayuntamiento.

En la primera sesión del Ayuntamiento se cubrirán las vacantes que resultan

de las comisiones de Hacienda y de Ornatos, por defunción de D. José Lluch

Ha sido ascendido á oficial 2.º el empleado del Banco en la Sucursal de esta plaza, D. Ramón Rodríguez Doncel, que seguirá prestando sus servicios en la misma.

Cinematografo franco-español

Hoy comenzarán las sesiones en este expresado cinematografo.

El día 12 darán principio los exámenes de ingreso en el Instituto, que continuarán el 13 si fuera necesario, y el 14 los de matrícula libre.

Interesante

Se han recibido 12.000 tabloncillos de pino rojo, procedentes de Kemi (Suecia) de superior calidad.

Se vende retal de madera para calefacción, á 18 céntimos la arroba.

Fábrica de aserrar maderas de Julio Soares Monteiro barriada de la Estación.

Velasco (fotografo).

Calle Echegaray (antes Soledad), n. 2.º

Servicio telegráfico

Los proyectos del Gobierno

Madrid 8 (16'10)

Es indudable que el proyecto sobre reforma de la ley electoral y el de administración local, serán muy discutidos.

Contienen modificaciones completamente inadmisibles.

Contribuirán á fomentar el caciquismo, en lugar de estirparlo.

El terrorismo

Los telegramas que se reciben de Rusia, revelan que el terrorismo no desiste de sus planes siniestros.

En las regiones oficiales reina con este motivo gran intranquilidad.

Cámara popular.

En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso, el diputado republicano Sr. Beltrán explanó su interpelación sobre la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Valencia.

Atacó rudamente al Gobierno, dando esto lugar á varios incidentes. El Sr. Soriano interrumpió con frecuencia al Sr. Beltrán.

Contestó á éste el ministro de la Gobernación.

La causa de la bomba.

Terminó la vista de la causa del atentado de la calle Mayor, informando los abogados defensores que aún no lo habían hecho.

Menéndez Pallarés, defensor de Nakens, manifestó en su informe que fué muy elocuente, que condenándose á Nakens, se condenará al Código ante Europa entera.

El tribunal de Derecho tiene que dictar sentencia dentro del plazo de tres días.